

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Por el presente convenio, LIBRERÍAS DEPORTIVAS ESTEBAN SANZ SL (ESM) y el COLEGIO DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA DE MADRID (COPLEF Madrid) acuerdan:

1. ESM aplicará a los colegiados del COPLEF Madrid un 10% de descuento sobre el PVP en las ventas tanto presenciales en su establecimiento como virtuales a través de su web www.libreriadeportiva.com, independientemente de la forma de pago escogida. Este descuento no será acumulable a otras ofertas o descuentos como gastos de envío gratis o artículos en formato *pack* o previamente rebajados, ofertados o saldados, ni será aplicable en libros electrónicos o descargables. Para beneficiarse de este descuento será imprescindible que los colegiados se identifiquen con su número de colegiado y su nombre y apellidos y que sea posible la identificación de dicho colegiado en la web del COPLEF Madrid. Si la compra se realiza a través de la web, dicho descuento no se aplicará en el momento de la compra sino posteriormente al tramitar el pedido.
2. El COPLEF Madrid se compromete a anunciar tanto en su web como en redes sociales en lugares preferentes tanto este acuerdo como posibles promociones, campañas o anuncios que le proporcione ESM, con un máximo de 12 anuales, siempre que sean de interés para sus colegiados.
3. Ambas partes se reservan el derecho de revocar este acuerdo comunicando por escrito dicha revocación con un mes de antelación a la otra parte.

La librería



LIB. DEPORTIVAS ESTEBAN SANZ S.L.

CIF: B-80602988

TFO: 915213868 FAX: 915227873

C/ PAZ, 4 - 28012 MADRID (ESPAÑA)

Jorge Sanz Hernando

COPLEF Madrid



Alicia Martín Pérez